ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

CERTIFICADO DE SUPERVISION E INTERVENTORIA PARA LA GESTION DE CUENTAS

Contrato No : 11540-408-0-2019
Pago No: 8

PARA: Andrea Benavides Mayorca
Directora Financiera

DE: Barrios Cepeda Yudely
Profesional Especializado 222-19

Objeto: Prestar servicios de apoyo a la gestión de la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, en el desarrollo y aplicación del Sistema de Gestión Documental de la Entidad

Tipo	PRESTACION SERV. APOYO
Contratista	Karen Julieth Duarte Hernandez
Cédula o Nit:	CC 1069944523

Fecha Suscripción	30-01-2019	Fecha Acta Inicio	01-02-2019	Fecha Terminación	07-01-2020
Valor Contrato	$29,007,000.00	Plazo Ejecución	11 Meses		

Período certificado: Entre el 11 de septiembre de 2019 y el 30 de Septiembre de 2019

Cesión Contrato	Cedente	JOHANA BUITRAGO CARRANZA	CC	No:	1111199136
	Cesionario	KAREN JULIETH DUARTE HERNANDEZ	CC	No:	1069944523

Registros Presupuestales y Valores a Afectar

Año	UE	RP No	CDP No	Rubro	Fte-Det Fte	Concepto de Gasto	Valor Bruto	Iva	Valor antes de Iva
2019	01	413	275	3-3-1-15-07-42-7514-185-185 - Desarrollo y Fortalecimiento de la tranparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	01-12	03-04-0001-Personal contratado para apoyar las actividades propias de los proyectos de inversion de la entidad	$1,758,000	$	$1,758,000
				TOTAL FACTURA			$1,758,000	$	$1,758,000

Valor en letras: Un Millon Setecientos Cincuenta Y Ocho Mil Pesos M/Cte. ($1,758,000.00)

Resumen Financiero

Pagos Anteriores:	$17,843,700.00	Presente Certificación:	$1,758,000.00	Saldo Contrato:	$11,163,300.00

Información Aportes a Seguridad Social — PLANILLA No: OCTUBRE 1024206862 — Nov.Ingreso:

Tipo	Entidad/ Beneficiario	Tipo ID	No. Identificación	Valor Deducible	Valor Pagado	Valor ant Deducible
ARL	POSITIVA	NIT	860011153	$4,323.00	$5,500.00	
PENSION	COLPENSIONES	NIT	900336004	$132,499.00	$168,600.00	
SALUD	SALUD TOTAL	NIT	800130907	$103,515.00	$131,700.00	
TOTAL				$240,337.00	$305,800.00	

Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia
Radicado No. 2019-541-064846-1
Asociado No.
Fecha Hora: 15-OCT-2019 11:31 AM
Folios: 1 Anexos: 11 FOLIOS
Radicador: LEIDY TATIANA GUAVITA PEREZ
Destino: DIRECCION FINANCIERA
Remitente: KAREN JULIETH DUARTE HERNANDEZ

...lad del juramento que los documentos ...neral de Seguridad Social presentados ... y Justicia corresponden a ingresos ...rvicios. De igual manera, certifico bajo ... y magnéticos entregados para pago se ...l instructivo de pagos de la Dirección ... contratos de prestación de servicios

Firma del Contratista

Karen Julieth Duarte Hernandez

... certifica bajo su entera responsabilidad, que los documentos, físicos y magnéticos ...rmatos, copias planillas de aportes al Sistema General de Seguridad Social y demás ... y en el instructivo de pagos de la Dirección Financiera (I-GF-1)), se ajustan a lo ...ey autorizando el pago de acuerdo a los anexos.

...MES

Nombre Supervisor y/o Profesional responsable :	Firma(s) del (los) Supervisor(es)
Barrios Cepeda Yudely	
Cargo: Profesional Especializado 222-19	
Elaborado por: Catalina Bermudez	Fecha Elaboración: 01-10-2019

DEVOLUCION POR LA DIRECCION FINANCIERA			
Causal	Fecha	No. Radicado de salida	Devuelto por:

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20195500166323
Fecha: 2019/10/11 06:02:50 PM
Anexos: 10 FOLIOS Folios:1
Destinatario: YUDELY BARRIOS CEPEDA
Asociado: 20195410628361

MEMORANDO

Para: **YUDELY BARRIOS CEPEDA**
Profesional Especializado 222-19

De: **ANDREA BENAVIDES MAYORCA**
Directora Financiera

Fecha: 11 de Octubre de 2019

Radicado Asociado: 20195410628361

Asunto: Devolución cuenta

Respetada Doctora Barrios:

De manera atenta, me permito efectuar la devolución de la cuenta de la Contratista **KAREN JULIETH DUARTE HERNANDEZ** con número de contrato 408-2019, teniendo que se hace necesario aclarar el valor ejecutado, saldo del registro, pagos pendientes y valor a ceder, registrados en el cuadro de "**INFORMACIÓN DE EJECUCION Y PAGOS**" de la minuta de cesión del mencionado contrato.

Cordialmente,

ANDREA BENAVIDES MAYORCA
Directora Financiera

Anexos: Diez (10) folios
Copia: N/A
Proyectó: NIDYA.PINILLA
Revisó: Andrea Benavides Mayorca – Directora Financiera I

Simple.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2019-09-27, 04:46:07 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1024206862

Periodo Cotización: octubre de 2019 **Periodo Servicio:** octubre de 2019 **Referencia pago (PIN):** 8801957920

PAGADO 27/09/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	KAREN JULIETH DUARTE HERNANDEZ		
Documento	CC1069944523	**Dirección**	calle 77 a 114 a 48
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3043287938
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET a	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Dias AFP	Dias EPS	Dias ARP	Admin Pensión	IBC Pensión	Aporte Pensión	Admin Salud	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Admin Caja	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total	
CC 1069944523	KAREN JULIETH DUARTE HERNANDEZ	59	00	X															0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.053.600	$ 168.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.053.600	$ 131.700	0,522	$ 1.053.600	$ 5.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 305.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Mineducación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.053.600	$ 1.053.600	$ 1.053.600	$ 0	$ 168.600	$ 131.700	$ 5.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 305.800	$ 0	$ 305.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2019-09-27, 04:24:30 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Numéro Planilla: 1024206862

Periodo Cotización: octubre de 2019 Periodo Servicio: octubre de 2019 Referencia pago (PIN): 8801957920

PAGADO 27/09/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	KAREN JULIETH DUARTE HERNANDEZ		
Documento	CC1069944523	**Dirección**	calle 77 a 114 a 48
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3043287938
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1069944523	KAREN JULIETH DUARTE HERNANDEZ	59	00	X																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1,053,600	$ 168,600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1,053,600	$ 131,700	0.522	$ 1,053,600	$ 5,500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 305,800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1,053,600	$ 1,053,600	$ 1,053,600	$ 0	$ 168,600	$ 131,700	$ 5,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 305,800	$ 0	$ 305,800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 0408 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Y JOHANA BUITRAGO CARRANZA A KAREN JULIETH DUARTE HERNANDEZ.

Entre los suscritos, **GIAN CARLO SUESCÚN SANABRIA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.168.454, expedida en Tunja, domiciliado en esta ciudad, quien actúa en nombre y representación legal de la SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, en calidad de Subsecretario de Gestión Institucional, cargo para el cual fue nombrado mediante Resolución 27 del 1 de febrero de 2017 y Acta de Posesión No. 8 del 1 de febrero de 2017, a quien le fue delegada la ordenación del gasto de conformidad con la Resolución 12 de 2017, expedida por el secretario de despacho, quien para efectos de este contrato se denominará LA SECRETARÍA, por una parte, y por la otra **JOHANA BUITRAGO CARRANZA** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.111.199.136 expedida en Mariquita, domiciliado en esa ciudad, quien actúa en nombre propio y en lo sucesivo se denominará la **CEDENTE** y **KAREN JULIETH DUARTE HERNANDEZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.069.944.523 expedida en Quebradanegra, domiciliada en esta ciudad, quien actúa en nombre propio y en lo sucesivo se denominará la **CESIONARIA**, quienes bajo la gravedad del juramento afirman no encontrarse incursos en algunas de las causales de inhabilidades e incompatibilidades, señaladas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, y demás disposiciones vigentes sobre la materia, ni ser responsables fiscalmente en virtud de lo señalado en la Ley 42 del 1993, Ley 610 del 2000 y la Ley 1714 de 2011, hemos convenido suscribir la presente cesión del contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 017 de 2019, previas las siguientes **CONSIDERACIONES: 1.** Que entre LA SECRETARÍA y LA CEDENTE se suscribió el contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión No. 0408 de 2019, cuyo objeto es *"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DOCUMENTAL DEL SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA EN EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIONDOCUMENTAL DE LA ENTIDAD"*. **2.** Que el plazo pactado en el contrato en mención fue de: ONCE (11) MESES, contados a partir del 01 de febrero de 2019, fecha en la cual se suscribió acta de inicio. **3.** Que el contrato fue suscrito por un valor de: VEINTINUEVE MILLONES SIETE MIL PESOS M/CTE ($29.007.000), con Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 275 del 17 de enero de 2019, y Certificado de Registro Presupuestal (CRP) No. 413 del 31 de enero de 2019. **4.** Que EL CONTRATISTA CEDENTE garantizó el cumplimiento del mencionado contrato con la póliza de seguro No. 17-46-101008964 del 31 de enero de 2019, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, la mencionada póliza se aprobó el día 31 de enero de 2019. **5.** Que el CEDENTE, mediante comunicación identificada con radicado No. 2019-541-056031-1 de fecha 05 de septiembre de 2019, presentó solicitud de cesión del contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión No. 0408 de 2019. **6.** Que el supervisor del contrato, la Profesional Universitario grado 19 código 222 asignado por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, mediante memorando identificado con radicado No. 2019-541-056808 de fecha 09 de septiembre de 2019, remitió a la Dirección Jurídica y Contractual la solicitud del trámite de cesión. **7.** Que, con base en la información de la hoja de vida de la CESIONARIA, la Directora de Recursos Físicos y Gestión Documental, certificó la idoneidad y la experiencia, el día 09 de septiembre de 2019, por haber cumplido con el perfil requerido. **8.** Que de acuerdo al Sistema de Presupuesto Distrital (PREDIS)- ejecución del presupuesto y/o órdenes de pago, el valor de la presente cesión quedará así:

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN Y PAGOS	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 29.007.000.00
VALOR EJECUTADO	$15.206.700.00
SALDO REGISTRO	$ 13.800.300.00
PAGOS PENDIENTES	$ 966.900.00
VALOR A CEDER	$ 12.833.400.00

CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 0408 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Y JOHANA BUITRAGO CARRANZA A KAREN JULIETH DUARTE HERNANDEZ.

9. Que de acuerdo con la Cláusula Vigésima Cuarta - CESION Y SUBCONTRATOS del contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión No. 0408 de 2019, el contrato se podrá ceder con autorización previa y escrita de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. **10.** Que la Dirección Jurídica y Contractual de LA SECRETARIA procedió a realizar la minuta de cesión solicitada por el supervisor. **11.** Que en virtud de lo antes expuesto las partes acuerdan celebrar la presente cesión, la cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO:** El CEDENTE cede al CESIONARIO, la ejecución del contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión No. 0408 de 2019, cuyo objeto es: *"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DOCUMENTAL DEL SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA EN EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIONDOCUMENTAL DE LA ENTIDAD".* **CLÁUSULA SEGUNDA - PLAZO DE EJECUCIÓN CEDIDO:** La presente cesión tendrá como fecha de inicio el día once (11) de septiembre de 2019, hasta el día siete (07) de enero de 2020, en vista que el cedente suspendió el contrato por siete (7) días. En consecuencia, el CEDENTE finaliza sus actividades contractuales el día diez (10) de septiembre de 2019. **CLÁUSULA TERCERA- VALOR CEDIDO Y FORMA DE PAGO:** El CEDENTE acepta que el valor que falte por ejecutar del contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión No. 0408 de 2019, se ejecutará por el CESIONARIO, y en consecuencia la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, pagará al CESIONARIO, el valor restante del contrato el cual corresponde a la suma de: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($12.833.400.00) el cual incluye todos los gastos, contribuciones, tasas y demás impuestos a que haya lugar, por el tiempo de servicio efectivamente prestado, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Quinta - Forma de Pago del contrato cedido. **CLÁUSULA CUARTA-ACEPTACIÓN:** El CESIONARIO manifiesta conocer la totalidad del clausulado del contrato, que aquí se cede, encontrándose de acuerdo con el mismo y asumiendo la posición contractual del CEDENTE en todas las obligaciones, derechos y deberes que se deriven. **CLÁUSULA QUINTA- GARANTÍAS:** El CESIONARIO debe prestar las garantías de conformidad con la Cláusula Décima – Garantía Única del contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión No. 0408 de 2019. PARÁGRAFO: Una vez perfeccionada la presente cesión, el CESIONARIO deberá radicar a la Dirección Jurídica y Contractual original de la póliza de seguro, para su respectiva aprobación. **CLAUSULA SEXTA- AFILIACIÓN A LA ARL:** El CESIONARIO deberá afiliarse a la ARL, conforme a lo establecido en al artículo 2, literal a) numeral 1 de la Ley 1562 de 2012 y el Decreto Nacional 723 de 2013, teniendo en cuenta el riesgo establecido en los estudios previos del contrato cedido. PARÁGRAFO: Una vez perfeccionada la presente cesión, El CESIONARIO deberá presentar en la Dirección Jurídica y Contractual, el certificado de afiliación a la EPS y AFP, o planilla de pago si a ello hubiere lugar. **CLÁUSULA SÉPTIMA- PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACION:** La presente cesión se perfecciona con la aceptación de las partes en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. Para su ejecución se requiere, la aprobación de la garantía por parte de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Para constancia, la presente cesión se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C.,

Aprobó: Anastasia Julio Nacith. - Directora Jurídica y Contractual
Elaboró: Alvaro H. Garzon - Dirección Jurídica y Contractual

OTROSÍ No 1 ACLARATORIO A LA CESION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 0408 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Y JOHANA BUITRAGO CARRANZA CEDIDO A KAREN JULIETH DUARTE HERNANDEZ.

Entre los suscritos, **JULIA ELENA GONZÁLEZ HENAO**, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.920.000, expedida en Cali, quien actúa en nombre y representación legal de la SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C., en calidad de subsecretaria de gestión institucional (e), cargo para el cual fue encargada mediante Resolución 000495 del 01 de octubre de 2019, delegada la ordenación del gasto de conformidad con la Resolución 12 de 2017, expedida por el secretario de despacho, quien para efectos de este contrato se denominará LA SECRETARÍA, una parte y por la otra, **KAREN JULIETH DUARTE HERNANDEZ** identificada con cédula de ciudadanía No.1.069.944.523 expedida en Quebradanegra., domiciliado en esta ciudad, quien actúa en nombre propio, que en lo sucesivo se denominará **LA CONTRATISTA** hemos convenido suscribir el Otrosí No.1 de aclaración a la cesión de fecha once (11) de septiembre de 2019 dentro del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0408 de 2019, previas las siguientes: **CONSIDERACIONES: 1)** Que el día 30 de enero de 2019, la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, suscribió el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0408 de 2019, cuyo objeto es: "*PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DOCUMENTAL DEL SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA EN EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIONDOCUMENTAL DE LA ENTIDAD..*". **2)** Que en el contrato en mención, se pactó como valor la suma de: VEINTINUEVE MILLONES SIETE MIL PESOS M/CTE ($ 29.007.000). **3)** Que para amparar el referido compromiso la Dirección Financiera, expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 275 del 17 de enero de 2019 y el Certificado de Registro presupuestal (CRP) No. 413 del 31 de enero de 2019. **4)** Que mediante fecha de once (11) de septiembre de 2019 se realiza la cesión al contrato No 0408-2019 celebrado por la señora JOHANA BUITRAGO CARRANZA, quien cede el contrato No 0408 de 2019 a la señora KAREN JULIETH DUARTE HERNANDEZ, a partir del once (11) de septiembre de 2019. **.5)** Que a solicitud del supervisor del contrato mediante radicado N 20195400163753 de fecha ocho (08) de octubre de 2019 solicita se aclaren los valores en el cuadro de información de ejecución y pagos, así como el valor de la cesión del contrato de fecha 11 de septiembre de 2019 :

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN Y PAGOS	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 29.007.000.00
VALOR EJECUTADO	$15.206.700.00
SALDO REGISTRO	$ 13.800.300.00
PAGOS PENDIENTES	$ 966.900.00
VALOR A CEDER	$ 12.833.400.00

El valor restante del contrato el cual corresponde a la suma de: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($12.833.400.00) el cual incluye todos los gastos, contribuciones, tasas y demás impuestos a que haya lugar, por el tiempo de servicio efectivamente prestado, de conformidad con lo establecido en la Cláusula tercera – Valor cedido y forma

Av. Calle 26 # 57- 41
Torre 7
Piso 6, 13,14, 16
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

OTROSÍ No 1 ACLARATORIO A LA CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 0408 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Y JOHANA BUITRAGO CARRANZA CEDIDO A KAREN JULIETH DUARTE HERNANDEZ.

de pago. 6) Que el artículo 40 de la Ley 80 del 1993, señala que: *"En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el Orden Público y a los Principios y Finalidades de esta Ley y a los de la buena administración"*. Por lo que es viable realizar el presente Otrosi. 7) Que quienes suscriben el presente Otrosí se encuentran debidamente facultados para ello y consideran conveniente y oportuno efectuar esta aclaración ya que no causa perjuicio alguno para LA SECRETARÍA. Con base en las anteriores consideraciones las partes acuerdan: **CLÁUSULA PRIMERA - ACLARACIÓN:** Las partes aclaran la **CLÁUSULA TERCERA – VALOR CEDIDO Y FORMA DE PAGO** de la cesión del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0408 de 2019, la cual, para todos los efectos, será la siguiente:

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN Y PAGOS	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 29.007.000.00
VALOR EJECUTADO	$18.459.000.00
SALDO REGISTRO	$ 10.548.000.00
PAGOS PENDIENTES	$ 879.000.00
VALOR A CEDER	$ 9.669.000.00

"El valor de la presente cesión corresponde a la suma de: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($9.669.000.00) el cual incluye todos los gastos, contribuciones, tasas y demás impuestos a que haya lugar, por el tiempo de servicio efectivamente prestado, de conformidad con lo establecido en la Cláusula tercera - Forma de Pago del contrato cedido. **CLÁUSULA SEGUNDA- VIGENCIA:** Las demás cláusulas y estipulaciones contenidas la cesión del contrato 0408-2019 de fecha treinta (30) de enero de 2019, que no fueron modificadas en el presente otrosí, continúan vigentes. **CLÁUSULA TERCERA- PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE EJECUCIÓN:** El presente Otrosí N°1 de aclaración, se perfecciona con la publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II

Aprobó: Anastasia Juliao Nacith – Directora Jurídica y Contractual
Elaboró: Alvaro H. Garzon – Dirección Jurídica y Contractual

Av. Calle 26 # 57- 41
Torre 7
Piso 6, 13,14, 16
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

Famisanar

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) KAREN JULIETH DUARTE HERNANDEZ identificado(a) con CC 1069944523 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**22/02/2019**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CAFAM CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR**
Categoría:	**B**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 30 días del mes de agosto del año 2019.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:30/08/2019

CONTRIBUYENTE	C.C. 1069944523	KAREN JULIETH DUARTE HERNANDEZ

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 77A 114A 48 Teléfonos: 3043287938

Dirección electrónica: kduarte28@unisalle.edu.co Ciudad: BOGOTÁ, D.C. Municipio: BOGOTÁ DC

Fecha de Inscripción: 30/08/2019 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: SIMPLIFICADO Fecha desde: 16/01/2018

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 16/01/2018 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

SGS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

Hoja Principal

MUISCA — Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14530502069

(415)7707212489984(8020) 000001453050206 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 9 9 4 4 5 2 3	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	1 0 6 9 9 4 4 5 2 3	2 0 1 3 0 2 2

Lugar de expedición — 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Quebradanegra 5 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DUARTE	HERNANDEZ	KAREN	JULIETH

35. Razón social:

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0

41. Dirección principal: CL 77 A 114 A 48

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
kduarte28@unisalle.edu.co		3 0 4 3 2 8 7 9 3 8	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 8 0 1 1 6						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2 0 1 9 0 5 2 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

DOCUMENTO GENERADO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.069.944.523

DUARTE HERNANDEZ
APELLIDOS

KAREN JULIETH
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 02-FEB-1995
QUEBRADANEGRA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O- G.S. RH | F SEXO

25-FEB-2013 QUEBRADANEGRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-1520800-01056400-F-1069944523-20190121 0064229587G 1 9906970280

No. 2019042304AH9067419902
2983309

Banco de Bogotá
Nit. 860.002.964.4
Calle 36 No. 7 - 47 Bogotá

Certificado de Retención en la Fuente sobre rendimientos financieros - Cuenta de Ahorros

C E R T I F I C A

Que durante el año gravable 2018 se retuvo a DUARTE HERNANDEZ KAREN JULIETH, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1,069,944,523, la suma de $0, por concepto de los rendimientos financieros pagados en la Cuenta de Ahorros No. 899016273, por valor de $26.

Componente inflacionario (Artículo 40-1 E.T): 62.97 %, dato calculado. A la fecha de expedición de este certificado, no ha sido publicado el dato oficial.
Ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional: $16

La retención fue consignada en su oportunidad en la ciudad de Bogotá D.C.

Este certificado se expide en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 381 del Estatuto Tributario y se expide sin firma autógrafa de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.6.1.12.12. del Decreto Único Reglamentario en materia tributaria No. 1625 de 2016.

Bogotá D.C., 28 de Marzo de 2019

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.029.580-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Proceso:	Gestión Jurídica y Contractual
	Documento:	Remisión de Informes al Expediente Contractual

Bogotá D.C. Octubre 01 de 2019

Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia
Radicado No. 2019-541-062834-1
Asociado No.
Fecha/Hora: 03-OCT-2019 13:28 PM
Folios: 1 Anexos: 3 F 1 CD
Radicador: LEIDY TATIANA GUAVITA PEREZ
Destino: DIRECCION JURIDICA Y CONTRACTUAL
Remitente: KAREN JULIETH DUARTE HERNANDEZ

Doctora
ANASTASIA JULIAO NACITH
Directora Jurídica y Contractual
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá
La ciudad

Asunto: Informe Septiembre de 2019 del Contrato Nro. 408 del 2019

Respetada Doctora Juliao,

Por medio de la presente, envió el informe del periodo comprendido entre 11 al 30 de Septiembre del 2019, correspondiente al contrato Nro. 408 de 2019, para que éste sea archivado en el expediente Contractual.

Cordialmente,

YUDELY BARRIOS CEPEDA
Profesional Especializada Cód. 222 Grado 19
Supervisora

Revisó: John Andrey Bermudez Herrera (Apoyo a la Supervisión)
Anexos: Dos (2) folios y un (1) CD